

Valparaíso, 24 de Junio de 2024.

Empresa LLANOS OTEC SPA
Expediente N° S2271-2024
Dirección Centro Comercial Patio Tunquén, Local Comercial A, Modulo 3
Ciudad Algarrobo

A la atención de: Sr. Rodrigo Llanos Canales

ASUNTO: CERTIFICACIÓN NCh2728:2015

Señores,

Es una gran satisfacción para todos nosotros informarle del resultado positivo de su proceso de certificación, enviándole su certificado como reconocimiento del cumplimiento del sistema de gestión de calidad de su empresa para las actividades de Diseño, Planificación y Ejecución de Servicios de Capacitación en las Áreas de: Comercio y Servicios Financieros; Educacion y Capacitación, en las Modalidades Presencial, E-learning y a Distancia, Destinados a Personas Naturales, Empresas Privadas y Públicas con los requisitos de la norma NCh2728:2015.

El número de identificación de la certificación es el siguiente:

Norma	Registro INN:	Registro SCI:
NCh2728:2015	A-12606	3605

Por otro lado, le informamos que en apego a los lineamientos establecidos en la normativa que regula la actuación de los organismos de certificación NCh-ISO 17021-2015, se define que los tiempos para la realización de auditorías de seguimientos, deberán de tomar de referencia la fecha de **aprobación** de la auditoria de certificación o recertificación. En caso de que la empresa obtenga un recurso de reprogramación aplicable para alguna auditoría de seguimiento, los tiempos futuros deberán ajustarse a las fechas de origen.

En cumplimiento al párrafo anterior y en apego al contrato establecido, las visitas de seguimiento durante la vigencia del certificado se deberán llevar a cabo en los siguientes periodos:

1ª Auditoría de Seguimiento	19 de junio de 2025
2ª Auditoría de Seguimiento	19 de junio de 2026
Renovación de la certificación	Al menos dos meses antes del vencimiento del certificado.

Nota: La fecha de la primera auditoria de seguimiento después de la certificación inicial, no debe realizarse transcurridos más de 12 meses desde la aprobación de la certificación.

Esperamos sinceramente que esta certificación redunde en beneficio de su empresa y en el sector de actividad en el que se desenvuelven.

Atentamente,



Jaime Lobos C.
Gerente General
SCI CERTIFICACIONES LIMITADA

Nota:

Los archivos de los logos de SCI-NCh2728:2015 serán enviados al mail de contacto entregado por el cliente.

*Comisión de Certificación N°066 con fecha 24 de Junio de 2024.